

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gestión Estratégica	Incrementar la generación de conocimientos asociados al tiempo, clima y agua.	Número de informes técnicos de monitoreo de las Cuencas Transfronterizas Binacionales Ecuador-Colombia	2
			Porcentaje de acierto del pronóstico de tiempo a nivel nacional	103%
			Número de monitoreos de Calidad de Agua realizados	2
		Incrementar el acceso a la información generada por el INAMHI.	Número de aplicativos hidrometeorológicos desarrollos	2
			Incrementar la eficiencia institucional del INAMHI.	Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.
		Porcentaje de satisfacción del usuario externo		86%
		Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional		100%
Incrementar el desarrollo del talento humano del INAMHI.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	100%		
Incrementar el uso eficiente del presupuesto del INAMHI.	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	84%		
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección de Estudios, Investigación y Desarrollo Hidrometeorológico	Incrementar la eficacia en la generación de conocimientos MEDIANTE el desarrollo de estudios, investigaciones científicas e innovaciones tecnológicas en el campo de la meteorología, hidrología y áreas de investigación afines.	Número de pronósticos climáticos probabilísticos, emitidos	4
			Número de informes de evaluación de balance de masa del Glaciar 15, elaborados.	4
			Número de informes técnicos de análisis de las condiciones climáticas-ERFEN, elaborados	12
			Número de estadísticas agroclimáticas decadales, elaborados	4
			Avance de papers, revisados por pares y sometido a una revista especializada, realizados	2
			Número de ponencias (talleres, seminarios webinars, etc.), impartidos para la transferencia de conocimiento, realizados	2
			Número de tutorías para el desarrollo y seguimiento de tesis de pregrado, guiadas	2
3	Dirección de la Información Hidrometeorológica	Incrementar los mecanismos para el desarrollo del Sistema Nacional de Información Hidrometeorológica MEDIANTE la aplicación de criterios de calidad en la recopilación, procesamiento, almacenamiento y difusión de información hidrometeorológica.	Número de aplicativos hidrometeorológicos desarrollos	2
			Avance para publicación de anuarios meteorológicos	4
			Número de informes de solicitudes de información Hidrometeorológica.	12
			Avance de revisión y actualización del manual de procesos para entrega de información	4
			Avance de manuales y/o normativas para procesamiento de datos meteorológicos de estaciones automáticas	2
4	Dirección de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica	Mantener los procesos de recopilación de información, operación y mantenimiento de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica, basados en los principios de cobertura y necesidad MEDIANTE la obtención de datos básicos, utilizados para la generación de productos y servicios.	Número de informes técnicos de monitoreo de las Cuencas Transfronterizas Binacionales Ecuador-Colombia	2
			Número de reportes de recepción de información meteorológica	12
			Número de Reportes de Operatividad de la Red de Estaciones Meteorológicas (Convencionales y Automáticas) y Estaciones Hidrológicas (Automáticas).	4
			Avance de operatividad de estaciones meteorológicas e hidrológicas automáticas y convencionales a nivel nacional	4
			Número de estaciones meteorológicas automáticas operativas que han sido verificadas y/o calibradas	2
			Avance de respuesta de estaciones con problemas de conexión (Down Time), dentro de 14 días	4
			Avance de libretas sin digitar datos de las estaciones convencionales, con tiempo máximo de 60 días	2

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Dirección de Pronósticos y Alertas Hidrometeorológica	Incrementar la eficacia en los procesos de vigilancia del comportamiento meteorológico e hidrológico MEDIANTE la elaboración, emisión y difusión de boletines de pronósticos, avisos y alertas hidrometeorológicas de forma oportuna y confiable.	Número de pronósticos del tiempo a nivel nacional, emitidos	730
			Número de pronósticos del tiempo para Pichincha y Distrito Metropolitano de Quito, emitidos	730
			Número de boletines hidrológicos a nivel nacional emitidos	365
			Número de reportes de observaciones al modelo numérico WRF, elaborados	4
			Número de Informes técnicos de El Fenómeno del Niño elaborados	4
			Número de boletines de Clima Urbano de Guayaquil y sus alrededores	248
			Número de pronósticos de tiempo para las principales localidades de la Cuenca del Río Guayas	248
			Porcentaje de acierto del pronóstico de tiempo a nivel nacional	100%
			Número de boletines para la Zona 3, emitidos.	247
			Porcentaje de aceptación de los productos de la Dirección de Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas en la ciudadanía	266%
			Porcentaje de acogida y aprovechamiento del contenido del producto emitido por la Dirección de Pronósticos y Alertas Hidrometeorológicas, por parte de entidades	101%
			Porcentaje de oportunidad en la emisión de un boletín de alerta temprana de eventos meteorológicos adversos detectados en el Ecuador con al menos de 3 a 6 horas de anticipación	102%
			Porcentaje de acierto en los boletines de alerta temprana de eventos meteorológicos adversos considerando valores cuantitativos	130%
6	Dirección Laboratorio de Agua y Sedimentos	Incrementar la eficacia en los procesos de análisis de muestras de calidad de aguas y sedimentos MEDIANTE el mantenimiento del sistema de gestión de calidad implementado bajo la norma ISO 17025.	Número de reportes de muestras de agua, analizadas	4
			Número de reportes de muestras de sedimentos/suelos analizadas	4
			Número de monitoreos de Calidad de Agua realizados	2
			Número de registros de validación de métodos analíticos, elaborados	2
			Número de reportes de registros, procedimientos y manuales, revisados	2
			Número de actualizaciones de las bases de datos BANQUIM y BANSSED, ejecutadas	2
			Número de parámetros para alcance de acreditación en la matriz agua, elaborados	2
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
7	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la eficacia de la gestión administrativa, financiera y tecnológica MEDIANTE la aplicación de las normativas y reglamentos vigentes emitidos por los organismos de control.	Número de declaraciones realizadas	36
			Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	85%
			Número de reportes de ajustes contables, elaborados	2
			Número de nóminas elaboradas.	36
			Número de reportes de procesos ejecutados en el portal de compras públicas.	4
			Número de informes de la administración de la página Web, elaborados	2
			Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	133%
8	Administración de Recursos Humanos	Incrementar la eficacia en la administración de los recursos humanos MEDIANTE el cumplimiento de las normativas, acuerdos, procedimientos y directrices emitidas por los organismos de control.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	100%
			Número de reportes de procesos de inducción al personal de reciente ingreso.	4
			Número de reportes de registro de comisiones de servicios por capacitaciones en el exterior	4

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia operacional MEDIANTE la optimización de recursos y la adopción de estrategias jurídicas.	Número de reportes de documentos contractuales efectuados	4
			Número de reportes de actos administrativos efectuados	4
			Número de reportes de criterios jurídicos efectuados	4
			Número de reportes de patrocinios judiciales y extrajudiciales efectuados	4
10	Dirección de Comunicación Social	Incrementar las estrategias comunicacionales para la eficaz difusión y promoción de la gestión institucional MEDIANTE la aplicación de las directrices emitidas en el marco normativo vigente.	Número de informes de participación en medios de comunicación elaborados	4
			Número de reportes de charlas técnicas a instituciones afines y educativas, elaborados	2
			Número de reportes de boletines de prensa.	12
			Número de reportes de crecimiento de seguidores en las redes sociales, elaborado	12
			Número de reportes de productos publicados	2
11	Dirección de Planificación	Incrementar la eficacia en los procesos de planificación, seguimiento, gestión por procesos y cooperación internacional MEDIANTE el cumplimiento de las normativas y directrices emitidas por los organismos de control.	Número de informes de seguimientos al POA, elaborados	12
			Número de reportes de certificaciones al POA, elaborados	12
			Número de informes de reformas al POA, elaborados	4
			Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	100%
			Porcentaje de satisfacción del usuario externo	86%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte GPR.</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			SAUL ISRAEL JURADO CARRERA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:sjurado@inamhi.gob.ec">sjurado@inamhi.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 397-1100 ext. 83001	